

ADVERTENCIAS.

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.
No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Pts. Cts.
En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Jueves 24 de Enero de 1889.

Año V.—Núm. 625.

OBRA NUEVA

EXAMEN DEL HIPNOTISMO

POR

Don Juan Manuel Bellido Carbayo,
Catedrático del Seminario Conciliar.

Precio: 2 pesetas en Salamanca y 2'50 fuera.

LIBRERIA DE HIDALGO, RUA, 12
SALAMANCA.

AGENDAS DE BUFETE,

**LIBROS DE CONTABILIDAD,
DIETARIOS**

Y CALENDARIOS AMERICANOS

LIBRERIA DE HIDALGO

Rua, 12, Salamanca.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión del día 23.

Bajo la presidencia del Sr. Martín Benito y asistiendo los Sres. Gutiérrez Amigo, Turiel, Pollo, Velasco, Carnero, López Alonso y Díez del Valle, se abrió la sesión.

Aprobada el acta de la anterior, con una rectificación en cuanto a lo dicho por el señor Pérez Mirat, con respecto a las liquidaciones de apertura de zanjas y colocación de tubería.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Hacienda sobre el pago de la subvención ofrecida por el Ayuntamiento para el ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca.

Quedó aprobada el acta de remate para la construcción de una fuente abrevadero en las afueras de la puerta de Toro, adjudicado a don Tomás Marcos, como único licitador, en la cantidad de 7.728 pesetas, según condiciones estipuladas.

Pasó a informe del Arquitecto y Comisión de obras una solicitud de D. Manuel Herrero, pidiendo autorización para practicar los estudios de un tranvía entre la estación del ferrocarril y esta capital.

Se concedieron varias licencias para obras y ampliación de suscripción de agua a D. Pelegrín Herrero.

Dada cuenta de un extenso oficio dirigido a la alcaldía por el Sr. Arquitecto municipal sobre las liquidaciones de zanjas y tuberías, excusándose razonadamente del apercibimiento que sobre el asunto se le había hecho, acordó el Ayuntamiento suspender la resolución sobre el mismo hasta que se practicasen las nuevas liquidaciones generales que están acordadas.

Se aprobó un dictamen emitido por el señor Velasco, sobre adjudicación de una parce-

la de terreno al sitio de los Caidos de San Vicente.

Aprobáronse definitivamente las listas de concejales y mayores contribuyentes que habían de servir en su día para la elección de compromisarios para Senadores.

Se acordó que informara y propusiera la Comisión de Padrones y Estadística sobre una proposición del Sr. Carnero para que se pusieran en la plazuela de la Libertad las dos inscripciones conmemorativas que existieron en la columna que se derribó hace algún tiempo, y a una de las calles que careciera de nombre se la ponga el del guerrillero D. Julián.

A propuesta razonada del Sr. López Alonso, se acordó abrir una información sobre la recepción de los inodoros colocados en varios puntos de la ciudad.

Después de ocuparse la Corporación municipal de otros asuntos de menor importancia é interés, se levantó la sesión a las siete y media de la noche.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—La conversión de San Pablo, Apóstol; el tránsito de San Ananías que bautizó al mismo Apóstol; y los Santos mártires Donato, Sabino y Agape.

Tribunales

Señalamiento.—Del juzgado de Peñaranda procede la primera de las causas que en juicio oral y público ha de verse mañana ante la sala de lo criminal de esta Audiencia, la cual es seguida contra Fructuoso Martín y Martín, por el delito de hurto. Será magistrado ponente, el Sr. Pasalodos; Fiscal, el Sr. Usera; Abogado, el Sr. Caballero, y Procurador, el Sr. Morató.

También se verá el sumario instruido en el juzgado de Ledesma, contra Ignacio Salvador Santiago, por delito de hurto. Ponente, señor Martín; Fiscal, Sr. Becerra; Abogado, Sr. Manzano, y Procurador, Sr. Rodríguez.

Sentencia.—En la causa vista en el día 21 de este mes, por delito de hurto, la Sala de esta Audiencia ha dictado la siguiente sentencia:

Condena a Donato Pascual Cilleros a la pena de un año y un día de prisión correccional, y absuelve a Domingo Ortiz Gallego y Domingo Gorjón Conde.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Por el juzgado de Béjar se cita a Pedro Hernández Rodríguez, Alonso Carreto López y José López Pérez, naturales de Rubianes de Abajo, para que comparezcan en la Audiencia de esta capital el día 1.º de Febrero próximo, en que se verificará el juicio oral de la causa que en aquel juzgado se instruyó contra Rafael Benito Rodríguez por el delito de disparo de arma de fuego, y en la que figuran como testigos.

El sábado próximo pasado tuvo lugar la séptima conferencia popular en la inmediata villa de Ledesma.

El Sr. D. José Jorge Olivares, profesor de una de las escuelas públicas, disertó sobre la necesidad y conveniencia de que los padres y maestros conozcan y dirijan los sentimientos morales de los niños.

La facilidad, claridad y elegancia con que se expresó el Sr. Jorge, hicieron que a la terminación de su discurso recibiera nutridos aplausos y sinceras felicitaciones.

El día 20 del actual fueron robadas de la dehesa de Manzanares nueve caballerías mayores.

En el último número del Boletín oficial ordena el Sr. Gobernador la busca y captura de Ildefonso Rodríguez Martín, de catorce años de edad, estudiante, que ha desaparecido de la casa paterna el día 18 del actual.

Anteanoche se reunió en el Círculo de la Unión Mercantil la comisión ejecutiva de los gremios interesados en la ley del timbre.

La subcomisión dió cuenta de la conferencia celebrada con el señor Ministro de Hacienda en los términos ya publicados por la prensa, y se acordó continuar constituidos como junta de vigilancia y defensa de los intereses de los gremios representados, hasta que el proyecto retirado de la mesa del Congreso sea modificado con arreglo al criterio expuesto por el Ministro, y entonces presentarse también a la comisión de dicho cuerpo, que sobre él ha de dar dictamen, para hacer las observaciones y solicitar las enmiendas que estiman justas.

La Cámara de Comercio de León se ha adherido a estas gestiones, a nombre de los gremios que representa.

Según vemos en La Correspondencia de España continúa ensayándose con gran actividad en el Teatro Real de Madrid la ópera de nuestro eminente paisano Tomás Bretón, Los amantes de Teruel.

Precio de los granos y otros artículos en el mercado de Zamora:

- En la estación del ferrocarril.
- Trigo a 37 reales las 94 libras.
- En el mercado local al detall.
- Trigo de 36 a 38 reales fanega sin peso.
- Centeno de 48 a 49 id.
- Cebada de 46 a 47 id.
- Algarrobas de 48 a 49 id.
- Harina de 1.ª a 45 reales arroba.
- Idem de 2.ª a 43 id.
- Idem de 3.ª a 40 id.
- Suncierna clase buena, a 20 reales fanega.
- Cuarta a 42 id.
- Comidilla a 8 id.
- Salvado gordo a 8 reales id.
- Garbanzos de 100 a 120 reales fanega.

La Real Academia de Medicina ha abierto un concurso público de premios para el año próximo sobre los puntos siguientes:

- 1.º Demostrar la influencia que los adelantos de la física y de la química han ejercido en la cirugía desde mitad del siglo actual hasta la fecha.
 - Y 2.º Estudio químico y micrográfico de las aguas potables con aplicación a la higiene.
- Para cada uno de estos puntos habrá un premio y un accésit; consistirá aquel en 750 pe-

setas, una medalla de oro, diploma especial y el título de socio corresponsal, si, no siéndolo anteriormente el agraciado, reuniese las condiciones del reglamento.

El accésit será un medalla de plata en igual forma que la de oro del premio, diploma especial y título de socio corresponsal.

Los autores premiados recibirán, además, 200 ejemplares; y los que obtengan el accésit, obtendrán la publicación de su Memoria si la Academia lo juzga conveniente.

El día 28 de Febrero próximo tendrá lugar la subasta para la instalación del alumbrado eléctrico en esta capital.

Así lo dicen de la Dirección general de Administración local.

Tenemos noticias fidedignas de que el expediente de terrenos de excepción de venta para «Dehesa boyal» de la villa de Cantalpino, que formó el inteligente perito agrónomo D. Julián Robuſter, de Peñaranda de Bracamonte, ha sido tomado por la Administración de esta provincia como modelo para la misma, por considerar los planos de los terrenos concluidos y perfectos, como igualmente todo su diligenciado por estar conforme á la ley; y en tal concepto la Administración lo remitió á la Dirección general, cuyo centro lo ha devuelto aceptándolo en todas sus partes, y ordenando á la Administración que por esta oficina se cumplan los artículos 5.º, 8.º, 14 y 25 de la Instrucción de 21 de Junio último, con lo cual quedará terminado por completo.

El conductor del coche número 45 ha sido multado hoy en cinco pesetas por faltar á lo prescrito en el Reglamento de carruajes.

La guardia civil ha detenido en el pueblo de Alaraz á varios sujetos que días pasados robaron en dicho pueblo una gran cantidad de leña.

Según participan á este gobierno civil, se ha cometido un robo de alguna consideración en una casa del pueblo de Larrodrigo, sin que se sepa quienes hayan sido los autores apesar de las activas diligencias que se han practicado.

En el pueblo de Villanueva de los Pavones ha ocurrido un horroroso incendio que destruyó por completo una casa.

De las averiguaciones practicadas resulta que el siniestro fué casual.

Anoche fué llevado á la prevención por la pareja de Seguridad, un individuo de nacionalidad francesa que no tenía domicilio conocido y que se encontraba en completo estado de embriaguez.

El día 20 del actual á las seis de la mañana se trasladó la guardia civil del puesto de Sequeros al pueblo de Tornadizos, con objeto de auxiliar al juzgado que á la sazón practicaba activas diligencias para averiguar la causa de la muerte de Rosaura García.

Del reconocimiento efectuado resulta que la infeliz Rosaura se suicidó el día referido, tomando el fósforo de dos cajas de cerillas que se encontraron vacías en su habitación.

Varios vecinos del pueblo de Tornadizos aseguran que la Rosaura hacía ya mucho tiempo que abrigaba la idea de suicidarse.

En la Alcaldía han sido multados hoy dos lecheros por expender la mercancía adulterada.

Volvemos á llamar la atención del Sr. Alcalde acerca de la frecuencia con que se cometen estos abusos, lo cual indica que debe imponerse más enérgico correctivo á los infracto-

En la sesión que celebró ayer el excelentísimo Ayuntamiento, varios señores concejales se hicieron eco de las indicaciones que han emitido los diarios locales á propósito de los asuntos relacionados con la traida de las aguas.

Lo celebramos mucho, porque el mayor estímulo para los periódicos es ver que sus reclamaciones no caen en el vacío, sino que son atendidas por las corporaciones á quienes van dirigidas.

No ha regresado hoy á esta capital el Sr. Gobernador civil de la provincia, como anunciaba ayer un periódico.

Según nuestras noticias, tardará aún varios días en venir á Salamanca el Sr. Ortiz.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Un pájaro de cuenta.—En Gracia (Barcelona) ha prestado la Guardia civil un gran servicio capturando á un sujeto de 26 años, de nacionalidad italiana, el cual se hacía pasar por baron de Palermo, unas veces, y otras por conde é hijo de un príncipe italiano, valiéndose de documentos falsos. De este modo ha conseguido realizar varias estafas, entre otras una de 5.000 pesetas á una persona muy conocida. Ultimamente logró embaucar á una honradísima familia, contrayendo matrimonio con una preciosa joven de quince años, hija de la misma, con la cual vivía en la calle de la Estrella, en Gracia.

Al ser preso intentó defenderse; quiso después huir, y visto que le era imposible, trató de envenenarse apurando el contenido de una copa que había en una mesa, y en la que pareció mezclar algo, según exclamación de la infeliz esposa, que gritaba: «¡Se envenena! ¡se envenena!» á cuyos gritos el cabo derribó de un golpe la copa; y por si era cierto que algo de veneno hubiera tragado, el fingido noble fué conducido á la enfermería de las Casas Consistoriales, donde á la fuerza se le hizo tomar un emético, pues se resistía como un endemoniado, después de lo cual y de arrojar cuanto tenía en el cuerpo, durmió como un bendito toda la noche, y al día siguiente fué puesto á disposición del juez instructor del distrito del Hospital de Barcelona, que lo tenía reclamado, junto con el revólver cargado, un testamento é infinidad de papeles, que tal vez arrojen alguna luz acerca de la personalidad de este pájaro de cuenta, del cual sólo se sabe que es inteligente escultor.

Los piratas en Chomai y Chochu.—Según noticias llegadas al ministerio de Marina, los piratas de Tonkin reunidos en Chomai y Chochu, saqueaban á las poblaciones de las cercanías.

El general Borgui Desbordes atacó y se posesionó de Chomai el día 17, después de un vivo combate en el que tuvo un oficial y doce europeos muertos.

Los piratas huyeron y el general Borgui Desbordes continuó su marcha á Chochu.

Asamblea Católica.—Los periódicos monárquicos dan cuenta de la Asamblea regional de los círculos católicos, celebrada en Nantes, asistiendo á ella 288 representantes.

La Asamblea terminó con un banquete, pronunciándose brindis por el triunfo de la Iglesia y por la libertad é independencia de la Santa Sede.

Suicidios.—En España, según los datos estadísticos recogidos últimamente, han ocurrido desde 1884 á 1885, 2.632 suicidios.

Dentro de la clasificación de estas causas, se ha observado que en España el mayor número de suicidios ocurridos en el periodo de tiempo antes indicado, corresponde á los que reconocieron por origen los padecimientos físicos, que fueron 367. Después vienen los causados por enajenación mental, que ascendieron á 316, y los que tuvieron por motivo los disgustos de familia, en número de 200.

La miseria, que en países más prósperos que el nuestro produce todos los años una cifra de suicidios verdaderamente espantosa, no ha llegado en España desde 1884 á 1885 más que á 131. Esta diferencia debe atribuirse á que la riqueza está más repartida aquí que en otros pue-

blos, y también á que en general es en todos los países meridionales la vida más sobria y menos costosa que en las regiones de Norte.

La cifra total de suicidios, 2.632, es, ciertamente, considerable; pero comparada con las demás de Europa, no es tan alarmante.

«I promesi sposi.»—No vamos á tratar de la popular novela de Manzoni, ni tampoco de la ópera del mismo autor, próxima á estrenarse, sino de un *tierno idilio gallego*, que ha tenido por escena la poética vega de Tuy. Dicen de esta ciudad:

«El domingo pasado se leyeron en la cercana parroquia de Figueiro las primeras moniciones canónicas de los novios Miguel Pérez, de más de ochenta años de edad, y María Rosa Troncoso de más de sesenta. El es viudo por segunda vez y tiene biznietos, y ella es abuela desde hace años.»

Nosotros deseamos á los recién casados una eterna luna de miel... en el supuesto de que lleguen y pasen de las segundas y terceras moniciones.

QUISICOSAS

—Si los cochinos que ahora rifan me tocan... puede.

—Ya se lo que le sucede.

—¿Qué?

—¡Se ensucia usted, señora!

* *

A un quinto alborotado le habló así su superior:

—¡El quinto debe guardar una conducta mejor!

Y el quinto, ¡quía, no señor! dijo: el quinto... no matar.

* *

Empeñada está Lucía (la menor) en ir á ver el estreno de la ópera de Bretón, porque como su nombre indica es una joven filarmónica que tiene algo de ópera italiana.

Todo el día se pasa cantando sola, trozos de ópera como este:

*El abanico es buen discurso
contra el presidio y el calor
y es además un tapabocas
del sentimiento del amor.*

Y es que Lucía todo lo involucra.

Su padre le dice: pero si no hay fondos, hija: no puedes ver el estreno de los *Amantes*.

—Bueno, ya que no voy, yo quiero hacerle al autor un obsequio.

—¿Y si no obtiene ovación?

—¿Cómo no la ha de obtener?

—¿Qué obsequio le vas á hacer?

—*Verbi ignacia*: un polisón.

Pídanse en todas las farmacias y droguerías las LEGITIMAS PILDORAS SUIZAS DE A. BRANDT, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1 1/2 pesetas.

En Salamanca: Angel Ruiz.—Pablo B. de Heredia.—Ramón Hoyos y Castro.

20-9

DON IGNACIO GIRAUD
DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

CARLOS ALBESSARD
DENTISTA
CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

IMP. DE J. HIDALGO, SALAMANCA, RUA, 42.

PLANA LITERARIA

DIRECTOR: ARSENIO HUEBRA

SEPTENARIO

Las reducidas dimensiones de esta *plana*, la escasez de sucesos y la publicidad que diariamente dan á los que ocurren *EL ADELANTO* y *El Fomento*, son causas que nos inducen á la supresión del artículo-revista que con el epígrafe que encabeza estas líneas venimos publicando, sin perjuicio de su reaparición cuando lo aconsejen las circunstancias.

Este acuerdo es casi una imposición de los hechos. Durante el último septenario, nada de particular ha ocurrido que sea digno de una revista, como no sea el descenso de temperatura, que contribuye al recrudescimiento de los males crónicos, al decir de los galenos, y que puede ser causa de otros *agudos*, como la pulmonía, que más ligera que el viento en cuyos giros se mueve, se apodera del primer desabrigado que entra en su jurisdicción patogénica.

Abrigarse, pues, queridos lectores, y hasta mejores circunstancias se despide con sentimiento de vosotros el revistero

ACHE.

¡MARÍA!

Contrariedades violentas, prematuros desengaños y extravagantes doctrinas de los apóstoles del error, habían apartado de la mente y del corazón de Juan, la idea y el sentimiento de la religión de sus mayores.

Afirmaba que sólo concebía la idea de Dios, pero le negaba el justo culto, cuya forma externa nos imponen las leyes y prácticas religiosas.

Por lo demás, Juan era un excelente muchacho, que sostenía valerosamente la lucha empeñada entre su concepto religioso y su sentimiento de amor hacia María, lindísima joven de su pueblo y su clase.

La disparidad de religiones, era un abismo entre aquellas dos almas, que parecían creadas para identificarse al fuego santo del amor, unificando sus destinos.

Las familias y amigos de los dos amantes, trabajaban en vano por la conversión de Juan.

Este, amaba cada vez más á María; y María lloraba los errores de su amante y las contrariedades de su alma.

Un día pasó Juan por la puerta de su amada y no la vió. Al retirarse, herido por hondo pesar, se encontró con el párroco de la aldea.

—Juan—dijo el sacerdote—la Virgen se llamaba María, como tu novia.

Estremecióse el joven, pero siguió su camino sin pronunciar una palabra.

Desde aquel día la conducta de Juan no era la misma.

No entraba en la iglesia pero miraba con interés en el pórtico una efigie de la Virgen con el Niño en los brazos.

Estos síntomas no pasaron desapercibidos á los ojos de la gente del pueblo.

Juan no dejaba pasar un día sin acercarse á la iglesia y contemplar la imagen de la Virgen.

Había esperanzas fundadas de una conversión y de ello se regocijaban cuantos conocían á Juan.

—¡Pronto, decía el cura, tenemos hombre!

Por el tiempo á que me refiero tenían los carlistas invadida media España.

Una partida se presentó en el pueblo de María y exigió raciones.

Los vecinos de la aldea se creyeron fuertes para defender sus intereses y salieron armados, haciendo frente á los agresores.

No bien empezó la escaramuza, una bala taladró el pecho de Juan.

Alejados los carlistas, cogieron al herido sus compañeros y lo llevaron al pueblo, que ya tenía noticia del suceso.

Entre la multitud salía el párroco de la aldea con los auxilios espirituales y una imagen de la Virgen con el Niño en los brazos.

Al llegar á donde estaba Juan, le encontró espirante.

Sin tiempo para más, el sacerdote puso la imagen de la Virgen ante los ojos del agonizante.

Este, fijo en el cuadro, gastó el resto de sus fuerzas para decir: ¡María!... y espiró.

—¡Dios mio!—exclamó el cura interesado en la conversión de Juan.—¿Ha llamado á la Virgen ó á la mujer amada?

Nadie resolvió el problema; pero dedúcese que la mujer influye tan poderosamente en el corazón del hombre, que es por sí capaz de formar una religión ó de imponerla.

FOTÓFILO.

CANTARES

Dicen que por ser tan fuerte mi pasión es un delito... y el mismo Dios si te viera no respondía de El mismo.

Se han cerrado para siempre los ojos de aquella hermosa: con nada se abren, no siendo con las llaves de la gloria.

L.

LAS LAGRIMAS

Las que caen dentro son las más dolorosas, pues van haciendo heriditas en el corazón, como dicen algunas personas cultas.

Las que salen desahogan al alma, y no son perlas ni diamantes, aunque lo digan poetas descalzos ó vates llorones. Son saladas según tuve ocasión de observar cuando yo era pequeño y me chupaba todas las lágrimas que corrían por mis mejillas y narices adyacentes.

De niños somos así.

¡Cuántas lágrimas nos habremos bebido!

Acaso las que ahora nos hacen falta algunas veces para llorar.

Los nenes recién nacidos lloran mucho, pero no echan lágrimas.

Lo contrario de lo que hacen las señoras que dan el pésame á la amiga: vierten gotas por los ojos, pero no lloran.

Esto me recuerda lo que llaman lágrimas de perro, que son las que se desperdician. Porque las lagrimitas son muy necesarias; una lágrima á tiempo ó vertida por un dolor legítimo es para el alma lo que una gota de rocío para la flor.

No sé si he dicho una majadería.

Las lágrimas que vertemos cuando á los ojos nos salpica el jugo de la cebolla, son picantes, ó al menos pican.

Vamos, no son gotitas de llanto, son *chirigotas*.

Cuando se nos introduce algún cuerpecillo extraño en un ojo, vertemos lágrimas también. Estas son obligadas.

Si en un ojo nos entra alguna miga, la miga á verter llanto nos obliga.

Con lo cual quiero decir que esas lágrimas y estos versos son lo mismo: forzados.

Hay lágrimas de dolor.

Yo creí que todas eran así, y pensé que decir *lágrima de alegría*, equivalía á decir *cadáver vivo*; pero, no señor.

Las hay tristes y alegres en el valle de ellas.

La alegría á veces no se puede contener... y sale hasta por los ojos en forma de gotitas.

Cuando nos reimos demasiado, concluimos por soltar el llanto.

Estas lágrimas suelen hacerme gracia, pues se vierten á fuerza de carcajadas.

Hay algunos que siempre están llorando.

Esos gastan lágrimas crónicas.

Otros cogen *turcas lloronas*, y vierten lágrimas que podemos llamar *amílicas*.

Finalmente, hay lágrimas bailables.

Como la conocida mazureca de salón *Una lágrima*.

F. LADINO.

MENUDENCIAS

Las olas en el mar, cuando se encuentran, se dan un beso y se confunden todas; de la vida en el mar, somos nosotros lo mismo que las olas.

Es tan grande el amor, su fuerza tanta, que si un ídolo cae hecho pedazos, al instante otro ídolo levanta.

FOTÓFILO.

El delincuente dicen que es un loco ó un enfermo moral: si es un loco, llevadlo al manicomio, si es enfermo llevadlo al hospital.

LADINO.

EPIGRAMAS

—Te vas haciendo muy rico: naciste de piés, Andrés.
—¿Cómo que nací de piés? no, nací de noche, chico.

Murmuró el vate Pascual: mis cuartetas no están mal. No le entendió bien Irene, y así dijo: ¿usted las tiene? ¡Será usted un hombre especial!

Ya iba á casarse Torcuato Borrego con Luz Borrega, pero el párroco le dijo: necesita usted dispensa.

DON FAUSTO.

SECCION DE ANUNCIOS

No hay aspiraciones lucrativas: á los pobres se les sirve GRATIS hasta emplear el ínfimo producto de esta comisión, que está á cargo de D. C. del Rey Souto, el cual, como muchos más que estuvieron enfermos, ha probado los saludables efectos de estos específicos.

Estos específicos inofensivos de empleo externo, son vendidos no son de los que muchos charlatanes aventureros exponen en el mercado. — A cada frasco acompaña el sello y la receta del doctor que firma este anuncio.



Son específicos de bolsillo ó cartera, porque son pequeños los frascos, y hasta en la calle muchos se alivian el dolor de cabeza y niueles, con sólo oler el líquido.

Con un frasco se pueden curar dos ó más enfermos. — *William Roberstein.*

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa. Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues, su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mentoria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central. Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

BARRASA

OCULISTA

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

DE LA

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Desde el día 15 del corriente, el Gabinete de Consultas para los enfermos de los ojos que estaba establecido en la calle de Herreros, número 38, se traslada á la calle de Toro, número 56, principal, izquierda.

Se practican todo género de operaciones en los ojos y se reciben consultas todos los dias, desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde.

Se vende la casa número 10 de la calle de Serranos, con magnífica fachada de piedra; para informarse del precio y condiciones, Libreros, 36.

Se arrienda una casa con un gran corral y cortina en Chamberí. Darán razón, número 6, enfrente de San Martín, esquina de la calle del Navío.

LA VIDA DE JESÚS

POR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0'75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rúa, 12, Salamanca.

VENTA DE CASAS

Se venden las de los números 82, 84 y 86 de la calle de Toro. Tienen jardín, pozo y cloaca, ocupando una superficie de 430 metros cuadrados. La venta tendrá lugar en subasta extrajudicial, á las doce de la mañana del 31 del corriente Enero, en la Notaria de D. Sebastián Gorjón, Rúa, 38, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

DE LA

NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'55 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

1.^a Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'35 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.^a No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.^a No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,

RUA, 12, SALAMANCA.

GUIA DE APREMIOS TEÓRICO-PRACTICA

CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profesión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 2/3 y de 1/3 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agraria de Castilla y de las 49 provincias de España; del sistema antiguo al moderno y des moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Precio: 3 pesetas.—Librería de Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

VENTA DE CASA

Se vende la del número 53 de la calle de Toro, capaz para tres familias; tiene patio, pozo y excusado; de precio y condiciones en la misma darán razón.

HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

(Suiza.)

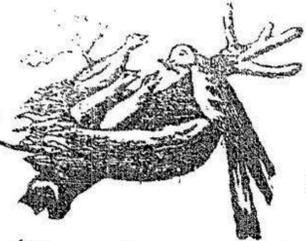
Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

20 AÑOS DE ÉXITO,

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS

Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la planta baja de la casa calle de Sánchez Barbero, número 13, capaz para tienda, trastienda, con una espaciosa bodega, además habitaciones que reciben el sol de medio dia.

De precio y condiciones, informará D. José Martín y Martín, calle de Toro, 7 y 9, principal.